



Declaración del Sector Trabajadores de la Acción Católica Argentina con motivo de la celebración del 1 de Mayo

El Sector Trabajadores de la Acción Católica Argentina, desde su compromiso con los principios y valores evangélicos, saluda fraternalmente a todos los hermanos y hermanas trabajadores del país, conmemorando un nuevo aniversario del 1° de Mayo, fiesta de los trabajadores y de San José Obrero, el maestro del Maestro.

Por las enseñanzas sociales de la Iglesia, sabemos que en el trabajo humano participa el hombre completo, cuerpo y espíritu, y es a él, hombre entero, al que se le dirige la Palabra del Dios vivo, que contiene una verdad fundamental: el hombre trabajador, mediante su actividad participa en la obra del Creador, y por su fatiga colabora en la acción redentora de Cristo.

Si el hombre es la fuente de la que emana la excelsa dignidad del trabajo, todas aquellas circunstancias, relaciones y estructuras laborales que impiden el desarrollo del sujeto del trabajo, contradicen el designio de Dios sobre el hombre.

Por eso, de cara a la realidad y a las enseñanzas de nuestros pastores, el Sector de Trabajadores de la Acción Católica renueva su convocatoria a trabajar por la Verdad, la Paz y la Justicia desde un compromiso militante y evangélico, que ponga en la primera plana de las prioridades nacionales el rescate de la dignidad de los trabajadores y de sus familias. Para hacer realidad nuestras palabras, anunciamos el lanzamiento de una Campaña nacional de concientización sobre los enormes daños del trabajo en negro, cuyo lema será: “El trabajo en negro es corrupción social”. La misma se desarrollará a lo largo de todo el presente año, y su fin será llamar a cada argentino a asumir las responsabilidades que le tocan en la creación y el fortalecimiento de fuentes de trabajo dignas, bien remuneradas e insertas totalmente en el ordenamiento jurídico vigente. Será el principio de una lucha serena y firme contra el trabajo sucio.

La superación de ésta y otras situaciones injustas no tienen una solución inmediata ni mágica, ya que son varios y de distinta naturaleza los factores que las originan. No obstante, el derecho de las trabajadoras y de los trabajadores a una ocupación digna y a una vida plena y sin sobresaltos, exige buscar con rapidez y vehemencia las fórmulas que gradualmente disminuyan los efectos negativos de esta realidad.

Pensamos que las soluciones deben ser primordialmente obra de consensos básicos entre los representantes de los trabajadores, de los empresarios y del Estado, en donde este último, como procurador del bien común, es el que asume la responsabilidad mayor.

Hacemos nuestras las siguientes palabras que nuestro querido y recordado S.S. Juan Pablo II pronunciara oportunamente,

“Hay que dedicar atención particular a los jóvenes que buscan empleo, a los desempleados, a los que tienen un salario insuficiente o carecen de medios materiales; es esencial que todos se movilicen en favor de la inserción y de la reinserción del conjunto de la población en edad de realizar una actividad profesional, y que con una solidaridad cada vez más activa se superen las situaciones de pobreza y miseria que ofenden la dignidad.” (Mensaje al Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos, San Pablo, Mayo 7 del año 2000).

Por último, inspirados en el ejemplo de San José Obrero, confirmamos nuestro compromiso de ser testigos de Cristo en el mundo del trabajo, actuando como obreros del Reino de Dios y constructores de su justicia. En Buenos Aires, para toda la República, el primero de mayo de dos mil cinco.

**Sector Trabajadores
Acción Católica Argentina**